ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y MEDIDAS S.A. CONSTRUCMEDISA CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta dias del mes de abril del dos mil trece, a las 08h30, en el domicilio de la compañía ubicado en Junin 114 entre panamá y malecón, 4 piso, oficina 9, edificio Torres del Rio, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen la junta extraordinaria de accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor Carlos Borja Aguirre, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, el señor José Játiva González, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como presidente de la Junta el señor Carlos Borja Aguirre y como secretaria de la misma, la sefiorita Ingrid Cantos Barberan. Se realiza la lista de asistentes, se comprueba que se encuentran los accionistas presentes, constatado el quórum legal de acuerdo con lo previsto en el artículo 240 de la ley de compañías, el capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$800) y por unanimidad aceptan constituirse en junta general extraordinaria de accionistas, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día: PRIMER Y UNICO PUNTO.-PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2012: Constatado el quórum legal, el presidente de la junta declara formalmente constituída e instalada la junta general de accionistas, pasando de inmediato a tratar el primer y único punto del orden del día. Toma la palabra la Srta. Ingrid Cantos Barberan, en su calidad de secretaria de la junta; y el señor Carlos Borja Aguirre en su calidad de presidente de la junta y accionista, quienes manifiestan lo siguiente: Efectuar los estados financieros 2012 de la compañía Construcciones y Medidas S.A. Construcmedisa de acuerdo a las nuevas normas (NIIF) que comprenden: estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las respectivas conciliaciones, asi mismo presentar los informes de gerencia y comisaria. No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 11h00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. f) Carlos Borja Aguirre, presidente de la junta, f) Ingrid Cantos Barberán, secretaria de la junta.- CERTIFICO: Que la presente acta de junta general universal y extraordinaria de accionistas de la compañía Construcciones y Medidas S.A. Construcmedisa, de fecha 30 de abril del año 2013, es igual a su original que reposa en el libro de actas respectivo y al cual me remitiré en caso de ser necesario -

Guayaquil, 30 de abril, 2013.

Secretaria ah-hoc.

Presidente de la junta.